

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3.575.

PERIODICO DE LA TARDE.

JUEVES 9 DE JUNIO DE 1904.

CRÓNICA CIENTÍFICA

LA CURACION DEL CANCER

En distintas ocasiones he llamado la atención sobre lo que había de verdad en los rumores propalados acerca de la curación del cáncer por los rayos X: la luz y el radio.

Hoy vuelvo sobre el mismo asunto, puesto que el pasado invierno no han cesado las noticias y telegramas anunciando la curación de tan terrible enfermedad, y es útil conocer el verdadero estado de asunto tan importante, pues las familias que tienen la desgracia de contar entre sus individuos uno con esta clase de mal caen en la desesperada y natural impaciencia del que sufre, y cuando el médico trata de comunicarles la calma, haciéndoles ver que esas noticias son ligerezas de reporterismos ó reclamos de explotadores, desconfían de él, creyendo que es un ignorante que no está al corriente de los adelantos científicos.

Ante todo, he de manifestar en esta, como en todas cuantas ocasiones se presenten, que la clase médica en España es quizás la que más idiomas conoce, la que más gasta en libros y seguramente la que más viaja por el extranjero. Como demostración de esto puede preguntarse á Maloin ó Mason, editores franceses de libros de Medicina, que cuentan entre sus suscriptores y clientes con centenares de médicos españoles, con quienes sostienen correspondencia directa, muchos de pueblos que ni aún habrán oído nunca la mayoría de nuestros compatriotas. Puede preguntarse al viceconsul español de Viena, Sr. Cortijo, que vive en dicha capital hace más de veinte años, y contestará que, aparte de alguno que otro comerciante, allí no se ven más españoles que médicos, y hay que hacer la advertencia de que el centro de la ciencia alemana es Berlín donde hay generalmente más de treinta médicos españoles.

Después de visitar varios radiólogos que trabajan sobre asunto tan interesante como es el de la curabilidad del cáncer, y consultado Schiff, catedrático de la Universidad vienesa, hombre muy serio, con quien tengo gran confianza por amistad antigua y que se dedica á estos trabajos, resultan comprobadas las experiencias que el Dr. D. Alejandro San Martín y yo hemos hecho el pasado invierno, y que dan por resultado que en algunos casos de epitelomas de la cara han desaparecido éstos con la aplicación de los rayos X. Los cánceres de la mano no desaparecen; pero, á las tres ó cuatro sesiones mejoran en casi todos los dolores y exudados, así como, en general, á las veinte sesiones todas las ulceraciones pequeñas cicatrizan, y algún caso hemos tenido nosotros cuya ulceración era de cinco centímetros de diámetro; á los veinte días se redujo á la mitad, y luego, el sólo, sin tratamiento ninguno, ha ido mejorando; esto tiene relativa importancia tratándose de una enferma inoperable, como eran todas las que nosotros hemos tratado. Schiff tiene en Viena casos de esta clase muy notables, alguno detenido en su desarrollo desde hace un año que lo empezó á tratar.

El estado general mejora notablemente, así como todas las más graves molestias. Lo mismo sucede con el cáncer de la laringe donde también se obtienen grandes ventajas. No sucede así con los cánceres de órganos más internos, como la matriz y el aparato digestivo, donde los resultados son más inciertos. Los sabios atribuyen esta diferencia de resultado á la diferencia de textura anatómica de los epitelios. Está demostrado que los rayos X tienen una acción predilecta destructora sobre la célula cancerosa, respetando en cambio la trama de tejido conjuntivo que las envuelve, ventaja que tienen sobre los medios de destrucción hasta hoy conocidos para este objeto. Acerca de procedimientos, los ra-

ayos X llevan hasta ahora la ventaja, pues es mucho más rápida su acción que la de la luz, y, por lo tanto, resultan también más barato. Respecto al radio, hasta ahora no se consigue con él más ventajas que con los rayos X, y como procedimiento, basta saber que el Dr. Schiff ha pagado por los cinco miligramos con que hace sus experiencias, más de 300 marcos.

En mi próxima crónica daré cuenta de otras curiosidades.

DR. JOAQUÍN DECREFF.

Madrid, 7, 6, 904.

De Portugal.

Lisboa 9.

De verano.

La familia real salió ayer para Cintra donde pasará la mayor parte del verano.

En la estación del Rocío donde acudieron los altos empleados palatinos y oficiales del Ejército y Arma le hicieron á S. S. M. M. los honores debidos, partiendo el tren para la residencia veraniega á las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

Lisboa 9.

Consejo de higiene.

Se ha reunido ayer el Consejo Superior de higiene para dar cuenta del movimiento de las enfermedades epidémicas é infecciosas en la anterior semana.

Según la estadística se registraron en Lisboa 11 casos de viruela, 14 de sarampión, 4 de difteria, 3 de fiebre tifoidea y 2 de meningitis epidémica.

En Oporto se dieron 2 casos de viruela, 1 de difteria y 1 de meningitis.

El estado sanitario del Reino es bastante satisfactorio.

Lisboa 9.

Reunión electoral.

Se ha reunido al fin la comisión electoral del partido progresista. La reunión se limitó á acordar se dé cuenta á los centros de provincias el nombre de los candidatos que deben ser votados en las elecciones que se celebrarán el próximo día 26.

Disposiciones oficiales.

Sección de instrucción, reclutamiento y direcciones

INSTRUCCION

Circular. Excmo. Sr.: Dispuesto por real orden de 18 de Abril último, comunicada por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que como ensayo debe empezarse en los cuarteles de la enseñanza agrícola que determinan los arts. 23, 29, 30 y 31 del real decreto de 4 de Marzo de este año, publicado en la Gaceta de Madrid núm. 65, en las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña para que los Capitanes generales de las regiones puedan disponer, de acuerdo con los ingenieros jefes de los distritos agrónómicos á que pertenecen estas provincias, lo conveniente para la redacción del programa que ha de regir la enseñanza, el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar lo siguiente:

1.º La enseñanza agrícola, dividida en teórica y práctica con arreglo al real decreto de 4 de Marzo del corriente año, se dará en los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre por los ingenieros agrónomos en los cuarteles en toda la parte que sea posible, facilitándose locales al efecto. Cuando las lecciones hayan de ser prácticas lo manifestarán los ingenieros á los Capitanes generales quienes dispondrán lo necesario en cuanto les corresponda para su realización, en la inteligencia de que

los alumnos no han de pasar noche fuera de la plaza. Las horas de la enseñanza teórica y la duración de ésta en el día se procurarán de modo que, sin fatigar la imaginación, medio de que las explicaciones sean aprovechadas, se combinen con las necesidades del servicio y las comidas y tiempo necesario para el reposo del soldado.

2.º Teniendo en cuenta el personal de Ingenieros agrónomos y la fuerza que ha de recibir la enseñanza, ésta podrá darse separadamente por regimiento ó batallón, reuniendo todos los individuos libres de servicio que tengan oficios aplicables á labores del campo ó trabajos á ellas anexos, acompañando al ingeniero conferenciante un capitán, siendo conducidos los alumnos, según el número, por los oficiales que se estime conveniente. Cuando las conferencias sean á todos los individuos de la guarnición de oficio labradores reunidos, las presenciará un jefe.

3.º Se permitirá en los cuarteles la colocación de carteles con máximas y consejos agrícolas y láminas de instrumentos, aparatos y máquinas en los sitios más apropiados para con facilidad, inspeccionarlos y hacerse cargo, así como la lectura de libros, cartillas, catálogos y otros medios gráficos y pedagógicos que faciliten los ingenieros agrónomos sin cargo á los cuerpos ni á los individuos.

4.º En las épocas que determinen los ingenieros agrónomos y previa solicitud á los Capitanes generales, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, dispondrán estas autoridades que un número prudencial de individuos de oficio labrador ó dedicados á labores del campo visiten los museos y establecimientos agrícolas. Cuando sea considerable el número de individuos de condiciones convenientes turnarán por grupos en esta enseñanza.

Asimismo S. M. se ha servido disponer que los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla fijen su atención en la instrucción primaria, procurando, por todos los medios que les sugiera su celo, que los individuos que ingresen en filas sin saber leer ni escribir, al regresar á sus hogares, cumplieran su servicio, lleven aprendido cuanto posible sea de la instrucción primaria elemental.

Las instrucciones dictadas por las antiguas Direcciones de las armas para desarrollar la instrucción elemental en las filas del ejército, resumidas están en el capítulo XV del título I del reglamento provisional para el detall y régimen interior de los cuerpos del ejército, aprobado por real orden de 1.º de Julio de 1896 y de su constante aplicación es de esperar que se consiga el fin propuesto.

Para tener conocimiento de los adelantos que en la instrucción primaria se alcanzan, los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y Comandantes generales de Ceuta y Melilla remitirán á este Ministerio en fin de Diciembre de cada año un estado en que se haga constar, por reemplazos, el número de analfabetos ingresados en cada uno de éstos en los cuerpos de su mando, instrucción adquirida y número de los que hayan aprendido á leer y escribir durante su permanencia en las filas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Junio de 1904.—Linares.

Se vende un cercado de doce fanegas y media plantado de olivos injertos en el sitio de "La Corchuela", para tratar y condiciones con el médico titular de Nogales.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.



DESDE CASTUERA

Horrorosa tormenta.-Casas anegadas

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi estimado amigo: Después de cerca de dos meses en que no hemos visto por aquí el agua del cielo, lo que ha hecho que la cosecha casi en general, sea nula; en la mañana de hoy, hemos estado expuestos á presenciar ó ser víctimas de los estragos de una tormenta, como jamás, se ha conocido en este pueblo.

Serían como cosa de las once y media, cuando el cielo, que ya estaba nublado desde el venir el día, empezó á obscurecerse densamente con grandes nubarrones, especialmente por la parte Este y Sur de la población, hasta el punto que muy bien parecían las ocho de la tarde. El color especial de las nubes, el sofocante calor sentido y la vista de esos raros fenómenos que preceden á las grandes tormentas, nos hicieron ver la proximidad de la misma, llenándonos de miedo los precursores aparatos.

Con efecto, á la hora dicha, poco más ó menos, comenzaron á caer gruesos goterones de agua y á cruzar el espacio grandes relámpagos, seguidos de estruendosos truenos, que pusieron bien pronto en dispersión á las gentes que trabajaban en el campo, buscando albergue donde guarecerse; mientras que de una manera súbita arrojaron el agua y el aire, que amenazaban destruirlo todo.

Insisto en que por esta villa y su término, jamás ha caído más agua en menos tiempo, ni se tiene, por tanto, noticia de tanto daño material causado, como en la tormenta de hoy.

En el campo, á más de las pérdidas experimentadas en toda clase de árboles frutales y viñedos, son muchos los predios en que los cereales cortados y en pie, han sido arrollados por la violencia de las aguas y llevados á grandes distancias, amén de que en muchos de aquellos, ha desaparecido la capa laborable, que equivale á su inutilización por mucho tiempo. En los cercados y paredes, los daños son de consideración, por las numerosas roturas hechas y que costarán buenas sumas el recomponerlas.

Dentro de la población, son infinitas las casas anegadas y en las que el agua, entrando por la parte trasera salta por la puerta principal de una manera imponente, arrastrando cuantos objetos encontraba á su paso: en algunas la altura del agua ha alcanzado más de tres varas, apreciación que no puede ofrecer duda por hallarse bien marcada en las paredes la faja oscura de su nivel. En las calles la corriente llegaba á las aceras, haciendo imposible el tránsito. En la mayoría de las casas, aparte de los trabajos de sus habitantes en poner á salvo sus ropas, muebles y demás enseres, no se daban punto de reposo en el achicamiento de agua, tratando de evitar la invasión.

La parte de pueblo que más ha padecido con la inundación ha sido la que constituye las calles de Benquerencia, Arrabal, Cruces, Más Cruces, Corredera y Cánovas del Castillo, especialmente en esta última, donde sin los eficaces auxilios del Alcalde y agentes á sus órdenes y del bravo teniente de la Guardia civil, con la fuerza del puesto, á cuyo sitio acudieron todos los dichos desde los primeros momentos, hubiera habido que lamentar desgracias personales. De una de las casas de esta calle, fué sacado en hombros por un guardia civil el vecino Pedro Fernández, parálítico, que se hallaba en cama y que seguramente hu-

biera perecido sin el oportuno auxilio del heroico guardia.

También en la calle del Arrabal, la casa núm. 1 fué asaltada por las aguas, por la parte de atrás, cuyas paredes no bajarán de cuatro varas, de manera tan pronta y violenta, que su dueño Juan Romero, fué sorprendido y no pudo echarse fuera, viéndose precisado á colgarse de una de las vigas del techo, hasta que á las voces de auxilio, los vecinos franquearon la puerta, que la corriente había cerrado, haciendo saltar á aquella hacha en mano.

La circunstancia de hallarse este pueblo situado en la parte baja de un valle, conocido por el del pozón, ha hecho, que á pesar de haber durado poco más de media hora la lluvia, las pérdidas y gastos sean de consideración, no habiendo que lamentar desgracias personales, debido á la hora en que ha tenido lugar. De noche, la situación hubiera variado y á estas horas sería un día de luto, el que lloraran estos vecinos.

Ocurra aquí, que correspondiendo con la salida del dicho valle y para su natural desagüe, divide el pueblo un arroyo llamado los Arcos, en el que hay tres puentes, para el paso de las personas de unas calles á otras de las cuales dos han sido destruidos y sus piezas, llevadas á gran distancia por la corriente. Asimismo en su cauce, seco ya, se observan tremendas montañas de escombros y piedras que no bajará su peso de veinticinco arrobas, todo traído por las aguas de la parte alta de la población ó término que con ella linda.

En estos momentos, en que escribo, me dicen, que á dos kilómetros del pueblo, siguiendo la dirección de los Arcos, se han hallado dos baules, varios maderos grandes y la rueda de un carro.

Hasta aquí las principales impresiones recogidas por mí, efectos de la catástrofe, pasando por alto muchos detalles que en buen número han ocurrido en todo el pueblo; pero que no puedo consignar en éste por irse conociendo sucesivamente; como por ejemplo la parada del tren cerca de esta estación, á causa de haber subido las aguas por cima de la vía y dejado al descubierto los rails, en buen trecho.

Concluyo expresando el loable ejemplo dado por estos vecinos, en el mutuo auxilio que unos á otros se han prestado, mereciendo especial mención los individuos del benemérito Instituto de la guardia civil, pues todos han rivalizado en los trabajos de salvamento, con el agua á la cintura metidos en fango, contando que además del anciano enfermo, han salvado á otro joven dependiente de comercio, por lo que en opinión de todos se han hecho acreedores á una recompensa.

Rogando á V. la inserción del presente en su ilustrado periódico, queda de V. como siempre afectísimo y atento s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Castuera 7 de Junio 1904.

NOTAS MADRILEÑAS

Un aspecto desconsolador presentan las calles cubiertas por cristales rotos, fango y una espesa alfombra de hoja de los árboles. ¡Mas si á esto solo se redujeran los daños causados por la horrible tormenta de ayer tarde! Pero, ayas lastimeros, angustiosos comienzan á oírse. Son de los labradores que tristemente, desconsoladamente ven sus campos llenos ayer mañana de verdoros y aromas y prometiendo abundantísima cosecha, convertidos en un lodazal. Los fratos perdidos, las flores tronchadas, todo macerado, machacado, muerto... Los trigos cesaron su canción de vida y prodigalidades... ¡El hambre asoma su espantosa y terrorífica geta!...

Encapotarse el cielo, desatarse un

viento huracanado violentísimo, y comenzar a resonar en el espacio horribles estampidos de truenos que se sucedían unos á otros sin interrupción hasta parecer que era uno solo que no acababa nunca, fué obra de un instante. Luego la granizada azoladora, rasante, que hundía techumbres de pobres viviendas, mataba todos los esplendores de la primavera, propaga por los campos la ruina, sembraba la desolación... Sus criminales estragos quedaron cubiertos hipócritamente con un manto de albrura que nos recordaba el de las grandes nevadas invernales.

Y la tempestad hayó, como huyen los asesinos, con una velocidad de miles de metros por minuto, hacia otras tierras á causar nuevos y graves males, á llevar la desesperación á muchos pobres, á cumplir su misión devastadora.

Otra tormenta tuvimos ayer. Nació en el cerebro enfermizo, viciado de un chulapo y fué avivada por su corazón ruin y miserable. La víctima, una muy joven y muy bella modistilla, que recibió en su pecho un navajazo que le asestó aquel malvado.

Es la Naturaleza quien plagia á la Humanidad, ó esta se inspira en el obrar cruel y despiadado de aquella?

JOSE M.^a MARABOTTO.

Madrid 7-6-904.

Médicos titulares.

He aquí la clasificación hecha por la Junta de Gobierno y Patronado de los Médicos titulares de los que corresponden á la provincia de Badajoz.

Primera categoría.—Badajoz (diez titulares).

Segunda categoría.—Cabeza del Buey (tres segundas titulares), Castuera (dos titulares), Don Benito (cuatro titulares), Fregenal de la Sierra (dos titulares), Almedralejo (siete), Zafra (dos titulares), Jerez de los Caballeros (tres titulares), Oliva de Jerez (tres titulares), Llerena (dos titulares), Mérida (tres titulares), San Benito y tres pueblos más (tres titulares), Villanueva de la Serena (dos titulares), Fuente de Cantos (tres titulares).

Tercera categoría.—Albuquerque (tres titulares), San Vicente de Alcántara (tres), Talavera la Real, Benquerencia, Quintana, Valle la Serena, Zalamea (dos), Guareña (dos), Medellín, Bodonal (dos), Burguillos (dos), Fuentes de León, Higuera la Real, Segura de León (dos), Villafraña (cinco), Fuente del Maestro (tres), Los Santos (cuatro), Puebla de Sánchez Pérez, Esparragosa de Lares, Navalvillar de Pela con Acedora (dos), Peñalsordo con Capilla, Herrera del Duque, Siruela (dos), Talarrubia (dos), Barcarrota (tres) Azuaga y Cardenchoa (tres), Montijo (dos), Villagonzalo, Alconchel (dos), Almedral (dos), Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés (dos), Villanueva del Fresno (dos), Campanario y Laguardia (dos), Bienvenida (dos), Calzadilla, Monasterio (dos), Montemolin, Pallarés y Santa María, Valencia del Ventoso, Ahillones, Berlanga (tres).

Cuarta categoría.—Villar del Rey, La Roca, Puebla de Obando, Esparragosa, Higuera, Malpartida, Monterrubio, Santa Amalia, Valdetorres, Cabeza la Vaca, Valverde de Burguillos, Aceuchal (dos), Corte de Pelea, Hinojosa del Valle, Hornachos (tres), Puebla de la Reina, Rivera del Fresno (tres), Santa Marta (dos), Villalba (dos), Alcocer de Feria (dos), La Parra, Medina de las Torres (dos), Garlitos, Orellana la Vieja, Santa-Spiritus con Risco, Zarza Capilla, Casas de D. Pedro, Castilblanco (dos), Fuenlabrada de los Montes, Villarta de los Montes, Salvaleón (dos), Santa Ana, Salvatierra (dos), Zahinos, Valencia del Mombuy, Granja de Torrehermosa y Los Rubios (dos), Valverde de Llerena, Campillo, Villagarcía, Fuente del Arco, Malcoinado, Maguilla, Valencia de las Torres, Casas de Reina, Trasierras y Reina, Alanje, Arroyo de San Serván y Calamonte, Esparragalejo, La Zarza, Lobón Mirandilla, Oliva de Mérida, Torremayor, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Chelas, Higuera de Vargas, Coronada, La Nava, Magacela, Puebla del Maestro (dos).

Quinta categoría.—Cristina, Palomas, Solana, La Morera, Baterno con Tamurejo, Orellana de la Sierra, Garbayuela, Tamurejo, Valdecaballeros, Cordovilla, (Carmonita), Don Alvaro, La Garrovilla, Puebla de la Calzada (dos) San Pedro, Trujillanos.

REGISTRO CIVIL

Días 4, 5, 6, 7 y 8.

Fallecidos.—Justa Salcedo Dano, 26 años, bronco-pneumonia crónica. —Branlio Torres Nieto, 22 años, atrepsia infantil.—Francisco Perez

Hernández, 70 años, gripe.—Braulio Fernández Rios, 1 año, meningitis aguda simple.—Juan Barquilla Rios, 23 años, pneumonia doble.—Joaquín Sánchez Borralló, 15 meses, atrepsia.—María Antonia Martínez Figueroa, 2 años, atrepsia infantil.—Ramona Herrera Rondán, 3 meses, pobreza fisiológica.—Ramona Hartado Franco, 2 meses, atrepsia.—Antonio Anastasio Morales, 9 meses, atrepsia infantil.—Luisa Borrego Romero, 11 años, fiebre infecciosa.—José María Fernández Ruiz, 78 años, gripe pulmonar aguda.—Juan Marquez, 35 años, tuberculosis pulmonar.—Irene Alfonso Mangas, 11 meses, eclampsia.—Angel Royano Moreno, 5 meses, raquitismo.

Nacidos.—José Morera Romero de Tjada, Arela Rodríguez Gallego, Francisco García Expósito, Joaquín Ardila Caro, Antonio Trujilero, Juan Antonio Jurado, Branlio Moreno Carbonero (expósito), María Antonia Murillo Sarto, (expósito), Matías Ojalvo Sánchez, Dolores Muñoz Martínez, Paulino Baquerizo Pérez, Luis Nieto Cascaballo, Alberto Merino Perez, Antonio Gomez Arco, Francisco Gomez Rey.

Casamientos.—Manuel Santos Diaz, con Dominga Montero Egipto.—Francisco Barra Berdún, con Josefa García Vinagre.—Joaquín Bas Ferreter, con Concepción García Amador.

FOTOGRAFIA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.



Un sui idio.

Las personas que pasaron hoy poco después de mediodía por el trozo último de la calle de San Juan, oyeron un disparo de arma de fuego que al parecer se había hecho en la casa núm. 46 de dicha calle, donde se encuentra establecido el almacén de curtidos de D. Nicasio Fernández.

Una niña de corta edad que fué la primera que entró en el almacén se encontró con un hombre tendido en tierra empuñando un revolver y con una herida en la cabeza de la que manaba abundante sangre.

A las voces que diera esta pequeña los muchos curiosos que intentaban averiguar donde había sido el disparo, acudieron al establecimiento y en el interior vieron en el suelo al dependiente del establecimiento Pedro López García de 16 años de edad que estaba al parecer muerto.

Avisadas las autoridades, que acudieron en el acto, el médico forense procedió al reconocimiento del Pedro López el cual presentaba una herida penetrante de arma de fuego en el parietal derecho y en estado gravísimo.

Practicadas las primeras diligencias el herido fué conducido al Hospital donde á la hora de cerrar esta edición se encuentra en el mismo estado de gravedad.

Se ignoran las causas que obligaran al infeliz Pedro López á llevar á cabo tan funesta resolución, pues ni por su edad ni por sus antecedentes, se le puede suponer víctima de una desgracia, que le impulsaran á proceder de una manera tan desesperada.

El arma con que atentara á su vida el desgraciado suicida es un revolver Smyt pequeño calibre.

El Sr. Cura Párroco de la Concepción, administró la Unción al suicida, que no ha podido pronunciar ni una palabra.

El día 24, festividad de San Juan, se celebrará en la plaza de toros una novillada, lidiándose reses de la acre-

ditada ganadería del Excmo. señor Marqués de Castello-Melhor, vecino de Lisboa.

Las reses que se correrán en Badajoz proceden de las ganaderías andaluzas de Naudin y Concha Sierra, y del trapío y romana podrán juzgar los aficionados el día del desencajonamiento, el anterior á la corrida.

El novillero Pascual González, *Almanseño* y su cuadrilla son los encargados de la lidia.

El *Almanseño* es un buen novillero y últimamente ha toreado en la plaza de toros de Santander en unión de Campitos y Salerito corriendo toros de Sanchez Tabernero y la revista tanina *Sol y sombra* aplaude el trabajo del *Almanseño*.

En la Cámara de Comercio celebró ayer reunión la Junta directiva para tomar acuerdo acerca de la proposición de la Empresa de la Plaza de toros para organizar las próximas corridas.

Los reunidos solo acordaron citar á una gran reunión de comerciantes para resolver este asunto de gran trascendencia para ellos, y en vista de las diferentes tendencias que se dibujaron en los reunidos.

La nueva reunión tendrá lugar el domingo 12 del corriente á las diez de la mañana en el local de la Cámara de Comercio.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la noche en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Gravelinas, núm. 41.

- 1.^a Paso doble "Periquito".—Rabio.
- 2.^a Tango de la "Cacerola", de la zarzuela "San Juan de Luz".—Torregrosa y Valverde.
- 3.^a Sinfonía "Episodios de mi vida".—A. Vives.
- 4.^a Walses "Los dos amigos".—Blanco y González.
- 5.^a Paso doble "Molina en Cavo Espino".—Mondejar.

Han empezado á salir á los pueblos de esta provincia varios delegados de la Diputación provincial, con objeto de hacer efectivos los que adeudan dichos pueblos por contingente provincial.

También saldrán comisionados de apremio con el mismo objeto.

Como se ve el presidente de la Diputación provincial empieza á cumplir la promesa que ha hecho de emprender una enérgica campaña contra los Ayuntamientos morosos.

Han marchado á Toledo en uso de licencia, los oficiales del regimiento de Castilla, D. José Puente y D. José Díaz de Liaño.

Servicio de la plaza para mañana
Parada y principal.—Castilla (segundo turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de Castilla D. Francisco Peralta.

Imaginería.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Ignacio Murillo.

Hospital y Provisiones.—Séptimo Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Molina*.

El *Boletín Oficial* del día 7 publica:

Circular dando cuenta de la despartición de una caballería, propiedad del vecino de Llerena D. Wenceslao Ortiz, vecino del mismo pueblo.

—Circular de la Comisión provincial fijando los precios á que han de pagarse los suministros hechos durante el mes de Mayo á las tropas del ejército y guardia civil.

—Estado de distribución de fondos para el mes de Mayo, de la Diputación provincial, importando 71.993'30 pesetas.

—Id. id. del mes de Junio del Ayuntamiento de Mérida, importante 13.976'08 pesetas.

Ha regresado de Madrid el estudioso joven D. José G. Orduña, hijo de nuestro querido amigo D. Rafael, después de haber terminado sus estudios en la facultad de Ciencias, sección de Físico-químicas, habiendo obtenido últimamente el grado de Doctor en dicha facultad.

R-ciban los dos nuestra enhorabuena.

Por la clasificación que la Junta de Gobierno y Patronado ha hecho de los Médicos titulares pertenecientes á la provincia de Badajoz, y que en otro lugar publicamos, á esta capital correspondieran, de llegarse á aprobar dicha clasificación, diez médicos titulares de primera categoría, ó sea con sueldo de 3.000 pesetas cada uno.

Hoy este servicio se hace por seis profesores con sueldo de 2.000 pesetas; la diferencia es, pues, de cuatro médicos y de 18.000 pesetas que tendría que dar más el Ayuntamiento de Badajoz.

La Comisión Mixta de Reclutamiento en sesión del día de hoy ha resuelto las siguientes incidencias de quintas.

Talavera la Real, 1904 Francisco Coto Rodríguez, núm. 27, soldado condicional.

Benquerencia, 1904, Antonio Morillo Rodríguez, nú. 1, soldado condicional.

Cabeza del Buey, 1904, Francisco García Carmona Gallego, Luis Rodríguez Carrato, Agustín Cortés Segovia y Manuel Rodríguez Cillo, números 6, 35 52 y 38, respectivamente, soldados condicionales.

Castuera, 1903, Julián Sánchez Rodríguez y Manuel Sánchez Romero, números 9 y 19, soldados condicionales.

Higuera de la Serena, 1904, Ramón Aguado Guerra, núm. 5, soldado condicional.

Malpartida de la Serena, 1904, Marcelino García Benitez, núm. 2, soldado condicional.

Monterrubio, 1904, Angel García Cruz, núm. 5, soldado condicional.

Peralta, Antonio Torres Santos y Francisco Gata Lira, números 4 y 2, soldado condicional el primero y pendiente de presentación para ser llamado.

Zalamea, 1904 y 902, José García Espada y Ventura Murillo Galocha, 39 y 19, soldados condicionales.

Atalaya, 1903, Manuel García Rodríguez, núm. 1, soldado condicional.

Bienvenida, 1904, Antonio Salvador Guillen, Ramón Pachón Miranda, Joaquín Zama Perez y José Vazquez Rebundillo, números 8, 19, 24 y 17, soldados condicionales.

Calera de León, 1904, Francisco Rodríguez Blanco, núm. 18, soldado condicional.

Calzadilla, Fulgencio Dópino Barba, núm 5, soldado condicional.

Fuente de Cantos, 1904 y 903, Gregorio Rollán Sánchez, Antonio Alvarez Macarro, Manuel González Suárez y Felix Cruz Acuña, números 13, 16, 76 y 40, pendientes de presentación para el día 20 los dos primeros y soldados condicionales los dos últimos.

Monasterio, 1904 Domingo Lobón Chanero, núm. 34, soldado condicional.

Montemolin, 1904, Antonio Sanchez Rueda, núm. 18, soldado condicional.

Puebla del Maestro, 1904, José Santos Abril y José Palanco Campanario, números 19 y 20, soldados condicionales.

Valencia de Vntoso, 1904, Francisco González Santana, núm. 22, soldado condicional.

Han sido confirmados en sus destinos por la Alcaldía tres guardias municipales que ocupaban sus cargos interinamente.

Los designados por la Junta calificadora de destinos civiles para dichos empleos no se han presentado á tomar posesión,

Se ha dado cuenta por la Alcaldía al Ministerio de la Guerra de hallarse provistas interinamente una plaza de barrendero y otra de mangrero municipal.

El director de la banda municipal de Baracaldo (Vizcaya) ha pedido el programa del certamen de bandas que se celebrará en esta capital el próximo mes de Agosto, con el propósito de enviar su hoja de adhesión.

Apesar de ser gratis la entrada en los mitins y reuniones políticas no hay público que aplaude, los vitores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de La Estrella.

Según datos de la Dirección ge-

neral del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente.

Nacimientos 64, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2'05. Defunciones 69, clasificación del modo siguiente:

Fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, gripe 8, tuberculosis 8, enfermedades del sistema nervioso 7, ídem del aparato circulatorio 3, respiratorio 10, ídem digestivo 13, ídem génito-urinario 4, senectud 4, y otras enfermedades 14; resultando una mortalidad de 2'21 por 1.000 habitantes.

Por la guardia municipal han sido denunciados:

Dos mujeres por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Un individuo por haber roto un listón de un banco de los que existen en el paseo de San Andrés.

El aceite imitación á Niza primera presión se expende á 1'30 pesetas botella en la Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Helados

Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles conchas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada

Cervecería de "El Gallo"

Plaza de la Constitución, 11.

BADAJOZ

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 805.—800, el duro. En Badajoz: La Camelia, 810.—800 el duro.

Mañana llega pescada entre nieve, sin cabeza; á 1'50 ptas. kilo entera y á 2 ptas. partida.

Menacho, núm. 15.

La esbelta y bella Raquel, La siempre joven Ninón Debieron su cabellera, Al buen **Petróleo Sansón**

Se vende en buenas condiciones un coche landó

Darán razón, Plaza de Alfonso XII número 4.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Leds. J. de Miguel,

Por telégrafo.

Madrid 9—8,30.

Cuestión de gabinete.

Han circulado insistentes rumores de que el Sr. Sanchez Toca hizo cuestión de gabinete de que el exministro Sr. Dato fuera á Barcelona representando al Gobierno en la inauguración de la cárcel.

El Ministro ha negado este rumor y dice que no ha pensado jamás en tal cosa, y que pierda el tiempo los que procuran buscar recursos para distanciar los elementos que apoyan al Gobierno, basándose en estas trivialidades.

Relevo del bajá.

Se ha leído en la mezquita de Tnger una carta del Sultán relevando al bajá.

En dicha carta se accede al perdón del bandido Raisuli y á la retirada de las tropas que le perseguían.

Créese que con esto quedarán terminado este conflicto y que serán devueltos los prisioneros nort-americanos Mr. Pericardis á su yerno.

Madrid 9—8'30.

Proposición.

Varios diputados han celebrado una reunión para proponer al gobierno que destine el excedente de 25 millones, procedentes del impuesto de alcoholes, á rebajar algunas más especies de impuesto de consumos entre otras la clase de vinos.

Disgustos.

Se sabe que en Valladolid se han sentido disgustos por causa de las recompensas acordadas con motivo del viaje regio, pues á dicha ciudad no les ha alcanzado.

De la prensa.

Sábese por noticias que se estiman fidedignas, que los japoneses atacan á Puerto Arturo por mar y por tierra, desconociéndose hasta ahora los detalles de estos ataques y su resultado.

Madrid 9—14'30

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que todos los jueves se reúne en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Discurso del Presidente.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen de política exterior é interior, deteniéndose principalmente en las cuestiones de Marruecos y la presencia de la escuadra americana en Tanger, la actitud de las demás potencias y sobre todo Inglaterra y Francia.

También el Sr. Maura examinó las últimas noticias de la guerra ruso-japonesa y el estado de relaciones entre las repúblicas del Perú y Brasil.

Examinando la política interior el Sr. Maura, hizo un examen de la labor parlamentaria expresando su confianza de que serán dentro de poco los proyectos que el gobierno quiere que lo sean y que concederán indispensable para la organización de los servicios.

Consejo.

Terminado el Consejo con el

Rey los Ministros celebraron consejo para estudiar algunos expedientes de Marina de poca importancia que fueron aprobados.

Hablando con Maura.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho hoy á los periodistas que no tienen razón los vallisoletanos en sentirse molestos por no haber figurado en las propuestas de recompensas con motivo del viaje regio, pues solo han sido aprobadas aquellas que estaban formuladas hace algún tiempo y que las demás, que serán objeto de otra propuesta y en la que figurará seguramente Valladolid, serán firmadas tan luego se tengan los datos convenientes para llevarlas á cabo.

El Sr. Maura afirmó que por esta razón no habían quedado también hechas y que esto es conocido de los vallisoletanos por lo que creó no habrán podido mostrarse agraviados.

Madrid 9—14'55

De San Petersburgo.

Noticias de San Petersburgo dicen que no es fácil ni mucho menos como se había supuesto, que la escuadra rusa de Wladivostok, puede reunirse con la de Puerto Arturo, porque la escuadra japonesa que vigila á la primera lo impediría teniendo que librarse un gran combate cuyas consecuencias, en caso de derrota, serían funestas para Rusia dado el estado en que se encuentra en el Oriente hasta la llegada de los refuerzos.

Cañones.

Sábese que nueve buques de guerra japoneses han cañoneado todo el litoral de Haitchan cau-

sando grandes daños en las poblaciones.

Evacuando á Puerto Arturo.

La colonia china que reside en Puerto Arturo ha evacuado la plaza en vista del ataque de los japoneses y de los temores de que estos se apoderen de Puerto Arturo.

Desde hace tres días los chinos comenzaron la evacuación y según afirman en la plaza solo quedan las fuerzas de la guarnición.

Ataque.

Noticias también de Rusia dicen que desde el sábado anterior en que los japoneses iniciaron el ataque á Port-Arthur la guarnición de la plaza está luchando heroicamente y sin descanso, pues los japoneses no cesan de combatir obligando á los rusos á no descansar un momento.

Daños.

Los informes rusos continúan diciendo que el ataque de los japoneses es tan molesto y continuado que no da lugar á reponerse de las embestidas.

Las defensas exteriores han sido completamente destruidas por la artillería japonesa y las avanzadas han tenido que replegarse á la plaza.

El cañoneo es incesante y continuo.

Pérdidas de los japoneses.

Las pérdidas que hasta ahora han sufrido los japoneses según noticias de origen ruso, han sido grandísimas.

Dícese que el tercer cuerpo de ejército japonés que atacaba por tierra ha sido completamente destruido y que cuatro de los buques

que sostenían el ataque por mar han sido echados á pique por los proyectiles rusos.

Otro rumor.

Circulan insistentes rumores que el crucero de guerra japonés «Yorima» se ha hundido por consecuencia de haber tocado con un torpedo y producirse una explosión.

Expectación.

Hay gran expectación por conocer el resultado del ataque á Puerto Arturo por los japoneses y los detalles del ataque.

Hasta ahora solo se tienen noticias de origen ruso y por esta causa no es posible predecir el resultado.

BOLSA

Madrid 9—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 ^o /perpetuo interior	76'45	"	"
Id. pequeños.	77'00	"	"
Id. fin de mes. Cam- bic medio	76'50	0'05	"
5 ^o /o amortizable	96'30	"	"
Id. pequeños.	96'35	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 ^o /o	102'25	"	"
Id. al 4 ^o /o	0'00	"	"
Banco de España	486'00	"	0'75
Banco Hispano ame- ricano.	0'00	"	0'50
Tabacos	428'00	"	"
CAMBIOS			
París.—Francos.	33'50	"	0'10
Londres.—Libras	34'88	0'02	"
Exterior español en París.	85'72	"	0'05

ALMODOBAR.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: Calle Sevilla, 7.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

CALLOS-DUREZAS

¡¡ES EN MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz las callos y durezas, está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, picel é instrucción.

¡UNA PESETA!

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."
Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."
Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."
Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.
Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Viente Barrantes, 7.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA ABBERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).
Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

TALLER DE COCHES

MÁXIMO BLANCO

Larga, 57, Badajoz.

Madre de Dios.

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción de todas clases de

CAYETANO PESINI

Castillo 14 y 16.

Badajoz.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES **BENEDICTINOS**
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES >DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 Y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

PATATAS

manchegas de primera á 2'20 pesetas arroba.—20 cts. kilo.

PESO EXACTO COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillenterías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego. BADAJOZ



Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

¡Es el primero y más acreditado!

Desconfíese de los imitadores que no sólo cuentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 de añoséxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

LA EMULSION PERFECTA

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.

La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 30.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocinas, sommers, cocinas económicas, bimblería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cual, quien persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pasadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 549; Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

EL DÍA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social	Pesetas 10.000.000
Reservas	614.425,24
Primas á recibir	4.907.748,31

15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan, 19, principal.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social	2.000.000'00
Primas á cobrar	882.327'72
Capital contra-asegurado	239.878.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva: D. Juan B. de Soto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

Prestámos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJOZ

Compra y venta

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.



REUMATISMOS

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—MÉRIDA, A. Rubio.—Alcázar, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Este producto CAPSULAS de SANDALO PIZA es el más eficaz y seguro para curar las enfermedades urinarias. Ha sido premiado en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Único aprobado y reconocido por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia; varias comisiones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando varias sobre todos sus similitudes. Frasco 1 y medio.—Farmacia de D. P. P. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas,	Obras de Inje,
Estados, Membreros,	Folleto, Periódicos,
Circulars,	R glamentos
Esuelas de defun-	y toda clase de
ción, enlace y	trabajos tipográ-
matricia.	cos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOZ